

EL MUNDO	EL MUNDO
Fecha de publicación	Lunes, 18 de agosto de 2014
Enlace	http://www.elmundo.es/salud/2014/08/18/53ecd56e22601d9c6a8b4592.html
Tipo de medio	Prensa nacional (edición digital)
Noticia	Reportaje sobre el uso adecuado de ibuprofeno y paracetamol

FARMACOLOGÍA Dolor

¿Ibuprofeno o paracetamol?

- Aunque ambos conviven en el botiquín casero, cada uno tiene su indicación y sus riesgos
- Son medicamentos seguros a bajas dosis, pero los crónicos deben tener precaución



Envases de fármacos que se venden sin prescripción médica. EL MUNDO

Actualizado: 18/08/2014 05:06 horas

¿Qué me tomo si me duele la cabeza? ¿Y si me encuentro mal por la fiebre? ¿Para los dolores de la regla? A veces, estos dos medicamentos -de los que se consumieron en España **58 millones de envases en 2010**- pueden alternarse, pero es importante conocer sus peculiaridades y, sobre todo, sus posibles riesgos.

Como explica a EL MUNDO Neus Caelles, presidenta del Comité Científico de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac), la elección de uno u otro depende tanto del problema de salud que se quiera tratar, como del tipo de paciente y sus posibles problemas previos de salud.

Así, mientras ibuprofeno y paracetamol comparten propiedades analgésicas, el ibuprofeno puede *presumir* de su acción antiinflamatoria, mientras que el paracetamol es mejor como antitérmico (es decir, cuando además de dolor hay fiebre). Por eso, explica Caelles, "el ibuprofeno (un antiinflamatorio no esteroideo) será mejor en patologías que cursen con inflamación (como artritis, faringitis...), mientras que con el paracetamol sólo tratamos el dolor".

Además, aunque ambas pastillas se consideran seguras, y son fármacos habituales en la mayoría de los botiquines domésticos, la especialista en Farmacia recuerda que **por sus mecanismos de acción no está exento de riesgos**, sobre todo en ciertos pacientes.

Por ejemplo, **el uso de ibuprofeno se desaconseja en pacientes con úlcera gástrica, insuficiencia renal o hepática grave**, pero también deberían tener precauciones quienes estén tomando antihipertensivos. Mientras que los principales riesgos del paracetamol, sobre todo a altas dosis, se producen en el hígado, por lo que "su uso no sería recomendable en una **insuficiencia hepática**".

En cuanto a las dosis más indicadas, y siempre recordando que los pacientes con problemas crónicos deberían consultar con su médico antes de tomar cualquier medicación, lo más indicado son los **400 mg en el caso del ibuprofeno** y entre **500 y 650 si nos referimos al paracetamol**.

Aunque en las farmacias españolas pueden encontrarse envases con mayor dosificación (como el ibuprofeno de 600 mg), la representante de Sefac recuerda que con 400 mg cada ocho horas, no se superan los 1.200 mg diarios que en algunos estudios sí han mostrado un aumento del riesgo cardiovascular. De hecho, en patologías crónicas que provocan dolor e inflamación debe ser el médico quien establezca la dosis, como también subrayaban recientemente las autoridades europeas, que están en proceso de revisión de estos riesgos cardiacos.

En cuanto al paracetamol, añade Caelles, por encima de los 500-600 mg cada ocho horas también podría causar intoxicaciones con daño hepático, por lo que conviene consultar al médico. En casos de fiebre alta, explica esta especialista, alternar ambos medicamentos cada cuatro o seis horas -"siempre con la pauta instaurada por un médico"- permite controlar la temperatura elevada sin un incremento del riesgo de los efectos secundarios.

En España, según los datos del Ministerio de Sanidad correspondientes al año 2010, el **omeprazol** fue el medicamento del que más envases se vendieron, seguido muy de cerca por el paracetamol (34,31 millones) y el ibuprofeno (con 23,5 millones de envases).

"Ambos medicamentos son seguros siempre que se respeten a bajas dosis", concluye Caelles, "el problema está en las dosis altas y en pacientes con patologías previas".